

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 2120.0000

SERVICIOS FINANCIEROS

Renglón	Símbolo	Efectivo	Descripción	Tarifa
	FI		SERVICIOS FINANCIEROS	
2120.0010	FI	19-sep-13	Tasa por código de descuento para instituciones financieras: Tasa aplicable a las instituciones financieras que cobran préstamos de empleados de ACP por medio de descuentos de planilla..... (Se cobra 1.75% del monto de la transacción de préstamo)	1.75% del monto transacción
2120.0015	FI	19-sep-13	Cargo anual por mantenimiento del sistema: Tarifa aplicable anualmente a instituciones financieras suscritas a la opción de otros descuentos voluntarios que no conllevan la tarifa del 1.75% como cargo de manejo.....	B/.500.00 x año
2120.0020	FI	31-ago-15	Cargo por pago tardío de la cuota anual del mantenimiento del sistema: Tarifa aplicable a instituciones suscritas al servicio de descuentos directos por la desactivación / activación en el sistema, cuando el pago de la cuota anual por mantenimiento del sistema se realice después de los primeros 15 días hábiles de cada año...	B/.50.00
	FI		TARIFA POR CESIONES DE PAGO DE PROVEEDORES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	
2120.0030	FI	01-oct-17	Precio por cesión de pago de proveedores de la ACP	B/.630.00
	FI		Nota: Esta tarifa excluye el cobro por cesiones de pagos a entidades del Estado.	
2120.0040	FI	01-oct-17	TARIFA PARA EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO A PROVEEDORES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	
	FI		El pago correspondiente se efectuará dentro de los 10 días/30 neto calendarios posteriores a la fecha de aprobación de la factura bajo el programa de descuento por pronto pago. Este pago contempla un adelanto de 20 días en relación a los 30 días de pago regular, de acuerdo a lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de Contrataciones de la ACP.	
2120.0040	FI	01-oct-17	Tasa de descuento por pronto pago neto a 10 días (20 días de adelanto) a proveedores de la ACP (Se cobra 1% del monto de la factura)	1.00% del monto de factura
	FI		Nota: Este servicio solo aplica a proveedores o concesionarios que tengan contratos vigentes de productos alusivos al Canal de Panamá	